

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA.,
CELEBRADA EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

En el cantón Guayaquil, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Joaquín Orrantía Edificio Executive Center piso 1 oficina 108 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la compañía **INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA.**, señor **MARCO ANTONIO LOAIZA CONTRERAS.**, de nacionalidad peruana, legalmente representado por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRÍGUEZ FLORES**, propietario de OCHENTA participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **MARCO ANTONIO VILLACORTA OLANO**, de nacionalidad peruana, legalmente representado por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRÍGUEZ FLORES**, propietario de OCHENTA participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor **JAVIER ORLANDO RODRÍGUEZ FLORES**, de nacionalidad peruana, propietario de OCHENTA participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que suma un capital social presente de 240 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, es decir que se encuentra presente más de la mitad del total de 400 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América que conforman el capital social de la compañía, con la finalidad de instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios en conformidad con la Convocatoria publicada en el diario EL TELÉGRAFO de la ciudad de Guayaquil del 10 de noviembre del 2015. Comparece también el señor Rudy Alfredo Chunga Mendoza, Comisario de la compañía. Actúa como Secretaria la señorita Sonia Denisse Méndez Caiza y preside la sesión el Señor **JAVIER ORLANDO RODRÍGUEZ FLORES** quien es designado Presidente Ad Hoc, por unanimidad de los socios

presentes de la compañía INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA., El Presidente solicita a la Secretaria que se constate el quórum reglamentario, la Secretaria constata que se encuentra presente más de la mitad del capital social, por lo que la Junta de Socios es válida, el Presidente dispone que los originales de las cartas-poder de representación se incorporen al expediente de la presente Junta de Socios. Todas las participaciones tienen valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00), por lo que se encuentra presente la cantidad de \$240,00 (Doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América) equivalente al 60% del capital suscrito y pagado de INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA. El Presidente, al constatar que existe el quórum de instalación reglamentario, declara instalada la Junta General de Socios de INTELLITY CONSULTING C. LTDA. El Presidente dispone a la Secretaria se de lectura a la respectiva convocatoria. La Secretaria procede a dar lectura al texto siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INTELLITY CONSULTING C. LTDA. Se convoca a todos los socios de la compañía INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA., y en especial e individualmente al señor Rudy Alfredo Chunga Mendoza en la dirección ciudadela Covien manzana 19 villa 3 de la ciudad de Guayaquil, Comisario de la Compañía, a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS que se celebrará en la ciudad de Guayaquil el día viernes 20 de noviembre del 2015 a partir de las once horas en el local en donde funcionan las oficinas de la compañía, esto es en la avenida Joaquín Orrantia, Edificio Executive Center piso 1 oficina 108, frente al Mall del Sol, de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos: **1.** Conocer y resolver sobre la disolución voluntaria anticipada y liquidación de la compañía INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA.; **2.** Conocer y resolver sobre la designación del Liquidador de INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA.; **3.** Conocer y Resolver sobre el Balance Final de operaciones y la distribución del Acervo social. Toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es," Conocer y resolver sobre la disolución voluntaria anticipada y

liquidación de la compañía INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA." Interviene la Gerente General de la compañía, quien manifiesta que la compañía no ha mantenido operaciones durante el año 2014 y 2015, por lo que pone a consideración de la Junta tomar la decisión de Disolver voluntaria y anticipadamente a la compañía y proceder a su liquidación conforme las normas legales correspondientes. Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la disolución voluntaria anticipada, liquidación y posterior cancelación en el Registro Mercantil de la compañía INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA., quedando autorizada la Gerente General a otorgar la correspondiente Escritura Pública y a realizar todas las gestiones pertinentes para el cumplimiento de esta resolución; El Presidente dispone se trate el segundo punto del orden del día, esto es "Conocer y resolver sobre la designación del Liquidador Principal y Liquidador Suplente de INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA.". La Junta, luego de una corta deliberación **RESUELVE:** Designar Liquidador Principal de la compañía INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA. a su Gerente General la señorita Sonia Denisse Méndez Caiza, no se designa liquidador suplente; Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, "Conocer y Resolver sobre el Balance Final de operaciones y la distribución del Acervo social", quien indica que los mismos han sido puestos en consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios con suficiente antelación. Luego de la deliberación, la Junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Balance Final de operaciones y la distribución del Acervo social de la compañía INTELLITY CONSULTING C. LTDA.; Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta, el Balance Final de operaciones y la distribución del Acervo social de la compañía INTELLITY CONSULTING C. LTDA.; No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital concurrente a la sesión y suscrita por todos los participantes de la Junta Extraordinaria de Socios en unidad de acto. Los socios asistentes proceden a firmarla en ratificación de todo lo actuado.-----

Rodriguez Flores Javier Orlando

SOCIO - PRESIDENTE

Loaiza Contreras Marco Antonio

SOCIO

Villacorta Olano Marco Antonio

SOCIO

Sonia Denisse Mendez Caiza

SECRETARIA DE LA JUNTA

Rudy Alfredo Cruz Mendoza

COMISARIO